



Curso: Mediación en convivencia y prevención del acoso escolar

Justificación

Los cambios y transformaciones sociales tienen directa correlación en el ámbito educativo. Es por ello que los conflictos, algunos de nueva tipología, requieren formas diferentes de intervención para resolverlos. La realidad actual demanda la existencia de mediadores/as que sepan gestionar situaciones como las del acoso. Para que su labor sea eficaz deben contar tanto con herramientas y técnicas, como con habilidades de relación y comunicación; así como saber aplicar los protocolos de actuación establecidos.

Objetivos

- Analizar la participación y el funcionamiento de los grupos en el aula, teniendo en cuenta la diversidad que existe en las mismas.
- Analizar los diferentes tipos de violencia y las respuestas ante ellos.
- Dotar de mecanismo y herramientas para favorecer el buen funcionamiento del grupo, a partir del trabajo sobre educación emocional, la diversidad, la participación y regulación de conflictos.
- Trabajar a partir de la propia experiencia de las/os participantes para ir aportando y reflexionando sobre diferentes estrategias y herramientas.
- Conocer un programa de mediación y prevención de acoso escolar de éxito.
- Conocer el Protocolo de Actuación de Acoso Escolar de Extremadura.
- Conocer el marco legal referido a la convivencia en los centros.

Contenidos

- Actividades iniciales. Trabajo/fundamentación teórica inicial: Aclaración de términos y conceptos básicos: Qué entendemos por diversidad, qué entendemos por conflictos, inclusión, prevención.
- Herramientas para abordar los conflictos y el acoso escolar.
- Marco legal: Convivencia y Protocolo de Acoso Escolar de Extremadura.
- El trabajo de prevención.
- Diferentes tipos de conflictos y modos de abordarlos desde y para la no violencia. Las diferentes herramientas necesarias para abordarlo.
- El trabajo sobre educación emocional, comunicación, participación, facilitación y mediación.
- Experiencias prácticas.

Destinatarios

Profesorado en activo de los centros públicos del ámbito de este CPR.

En caso de haber más demanda que plazas se ofertan, tendrá preferencia el profesorado de centros públicos que esté trabajando activamente en la temática del curso mediante proyectos de formación en centro (se aconseja especificar esta circunstancia en el apartado de observaciones de la solicitud).

Metodología

Será práctica, colaborativa y con un enfoque socioafectivo. Se ejemplificará con casos reales.

Temporalización e inscripciones

El curso, en sesiones de 17:00 a 20:00 horas, se desarrollará en las siguientes fechas: 26 y 27 de abril; 4 y 10 de mayo de 2017, en el CPR.

Las inscripciones se podrán realizar en el enlace disponible en la página web del CPR Don Benito-Villanueva.

El plazo de inscripción finalizará el 24 de abril de 2017.

La lista de admitidos será publicada el 25 de abril.

Ponentes

Gloria Sosa Sánchez-Cortés, Formadora del Centro Alternativo de Aprendizaje (Cala), de Alburquerque.

Ana Martín Martín, Inspectora de Educación, participante en la elaboración del Protocolo de Acoso Escolar de Extremadura.

Lourdes Ávila García y Marta Blanco Hernández, Orientadora en el IES "Cuatro Caminos" y profesora del IES "Puerta de la Serena" respectivamente. Responsables de programa de mediación escolar de éxito.

Certificaciones

Se expedirá un certificado de 12 horas (1 crédito) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre), y que realice la evaluación final de la misma.

Asesor responsable

Enrique Pérez de Villar González

E-mail: cprdbv.asesoria3@edu.juntaex.es

Teléfono: 924 021 612

